

TODOS POR LA PAZ
en el marco de los derechos y responsabilidades

3° Campaña Nacional y 1° Latinoamericana 2010
Para pensar, visibilizar, explicitar y fortalecer la paz cotidiana

Declarada de Interés Educativo – Ministerio de Educación de la Nación – Resolución N°866

* Patrocinio de la UNESCO y de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO –

Actuación Conaplú: 60/10

* Aval - Programa de Construcción de Ciudadanía en las Escuelas-

* Apoyo - Programa Nacional de Educación Solidaria-

Ministerio de Educación de la Nación

*Auspicio – INADI – Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

*Auspicio – Ministerio de Educación – GCBA – Res N°119/2010

* Auspicio - Apsylien, Lyon. Francia

* Adhesiones - organizaciones civiles y actores sociales –

Facebook.com – Grupo: ENTRE TODOS POR LA PAZ en el marco de los derechos y las responsabilidades

* Apoyo - Escuelas públicas y privadas participantes



3° Campaña Nacional
y 1° Latinoamericana
2010: TODOS POR LA PAZ
en el marco de los
derechos
y responsabilidades



Educación Especial



Secundaria



Pasaje de Primaria a
Secundaria



Primaria



Inicial



Jardín

Fundación Síntesis®, en el año del bicentenario de los movimientos revolucionarios por la libertad y la independencia y a más de 12.000 años de historia de los pueblos del territorio indoamericano, en el marco de su **Programa de Apoyo a los Jóvenes y a la Escuela Pública**, articula la **3° Campaña Nacional y 1° Latinoamericana 2010: TODOS POR LA PAZ en el marco de los derechos y responsabilidades** con escuelas públicas y privadas de los niveles jardín, inicial, primario, secundario y educación especial de Argentina y de Latinoamérica. Entre sus actividades organiza el presente Certamen.

Certamen 2010: Logros de la Paz

1 -Objetivos Generales:

1.1 – Promover la educación para la paz en el contexto educativo, a partir de la reflexión crítica, como derecho inseparable del desarrollo humano.

1.2 - Promover la escucha y la mirada posibilitadora del adulto para albergar lo novedoso, sosteniendo la propuesta como proyecto transversal de formación ética y ciudadana.

1.3 – Contribuir a la educación solidaria para fortalecer a una generación que necesita que se incorpore la cultura de paz como un derecho de la vida cotidiana integradora de las diferentes manifestaciones interculturales nacionales y regionales.

1.4 – Pensar e indagar los logros de la paz cotidiana existente y posible en este bicentenario y en su historia milenaria.

2 - Objetivos Específicos:

2.1 – Estimular el pensamiento crítico en los participantes acerca del significado y sentidos de la paz para explicitarlos y fortalecerla en el intercambio con otros.

2.2 – Habilitar espacios de deliberación sobre aspectos éticos y de derechos vinculados a los logros de la paz, qué se logró y qué se tiene que lograr, pudiendo cada escuela determinar o no alguna temática específica, para concientizar que la paz es el camino cierto para la convivencia humana.

2.3 - Propiciar la participación creativa de los alumnos, sabiendo que el mayor premio, además de las producciones textuales y su publicación, será la paz construida y generada en el contexto de las prácticas cotidianas inclusivas y saludables.

2.4 – Ofrecer una oportunidad más para que los participantes de la comunidad educativa vivencien la paz cotidiana en la escuela a través de su práctica con el fin de que la misma se convierta en una experiencia formativa de trabajo constructivo, que visualice su manera privilegiada de prevenir la violencia.

2.5 – Contribuir con un resultado reflexivo, en lo posible en palabras según el nivel educativo, el cual podrá ser acompañado, no necesariamente, por un logo que visibilice la paz cotidiana y que no contenga símbolos ya conocidos y no reproducidos de ningún lugar.

2.6 - Participar en el **Certamen 2010: Logros de la paz** es promover la práctica de la paz con alegría y sin exigencias.

3 – Bibliografía

3.1 – Es necesario tener en cuenta y basarse en el material de lectura existente en ‘Documentos: Todos por la Paz’ en <http://www.fundacionsintesis.org.ar> que se mantiene permanentemente actualizado. Ya que esta propuesta tiene un lineamiento de quince años de trabajo basado en una idea original de los mismos chicos. Trabajar desde el SI a la paz, la que hacemos todos los días y que no es noticia. Se trata de una oportunidad de tornarla noticia. “Esto es la paz. “Aquí hay paz”.

3.2 - Cada docente podrá proporcionar sus marcos referenciales bibliográficos

4 – Participarán:

4.1 – Escuelas públicas y privadas de los ciclos jardín, inicial, primario, secundario y educación especial de Argentina y de los países de Latinoamérica.

5 – Premios:

5.1 – **Premio Logros de la paz** – Otorgado a cada uno de los trabajos presentados: a sus autores, docentes, directivos. Cada Trabajo integrará la **Publicación Digital 2010: Logros de la paz** que se editará en la página web de la Fundación: <http://www.fundacionsintesis.org.ar>

5.2 – **Premio Galardón de Paz 2010** a cada escuela participante

6 – Modalidad de trabajo:

La práctica de la paz requiere confianza y valoración de lo que se tiene y con lo que se cuenta. Gandhi: ‘No hay caminos para la paz: La paz es el camino’.

7 – Modalidad de participación:

7.1 - Cada escuela podrá presentar más de un trabajo de **escritura**, sin dibujos ni imágenes: relatos, pensamientos, aforismos, poesía... que pongan de manifiesto los logros de la paz, qué se logró y qué se tendría que lograr, desde la mirada, lectura, análisis, perspectiva de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, todos estudiantes, que expresen libremente sus ideas.

7.2 - Los niveles iniciales así como educación especial necesitan apoyarse en dibujos y esta es la excepción para la presentación de los mismos: pueden presentarlos.

Y de ser posible, aparte, los textos escritos que acompañan cada dibujo, ya que estos últimos serían los publicados preferentemente para lo cual necesitamos de su colaboración, por el tamaño y peso de la **Publicación Digital 2010: Logros de la paz**. Cualquier excepción consultarnos, teniendo en cuenta las circunstancias de cada escuela, lo importante es que **participen**.

7.3 – Como producto de los trabajos realizados se podrá además presentar un logo que visibilice y descubra la paz cotidiana y ser realizado en hoja aparte A4. No tiene que tener símbolos conocidos pre-existentes, no ser copias ni recreaciones de otros. Cada logo tiene que estar terminado. Este punto es opcional lo que se privilegia son 7.1. y 7.2

7.4 - Los trabajos no serán devueltos y cada uno integrará la Publicación Digital 2010

8 – Modalidad de presentación:

8.1 - Cada trabajo tiene que ser presentado en hoja A4 porque es el formato que permite la digitalización para su Publicación

8.1.2 – Trabajo de escritura: en hoja A4, en Word con extensión .doc **NO** scaneado si es enviado por correo electrónico.

8.1.2.1- Trabajo de escritura: En hoja A4, transcrito a máquina cuando el envío es por correo postal. En sobre o embalaje cerrado, que consigne claramente el remitente por certificado con aviso de retorno.

8.1.2.2 – Trabajo con dibujo: en hoja A4. Si es posible con el mensaje aparte transcrito a máquina con los datos solicitados en punto 8.2. Enviar por correo postal en sobre o embalaje cerrado, que consigne claramente el remitente por certificado con aviso de retorno.

8.1.3 – Logo: en hoja A4, no importa el tamaño del mismo. Sí debe ser scaneado si es enviado por correo electrónico.

8.2 – Cada trabajo consignará:

8.2.1. Al pie de página:

*Nombres y apellidos de los autores

*Edades de los autores.

*Curso/nivel

*Nombre y apellido del/los docentes y del equipo directivos

*Nombre de la escuela – Localidad. Provincia – País

8.2.2. Al dorso o en hoja aparte:

*Dirección completa de la escuela: incluyendo código postal, teléfono y dirección de correo electrónico.

De esta manera podremos contactarnos para consultas, confirmar la recepción de los trabajos y enviar los Premios oportunamente.

9 - Fecha de presentación:

Hasta 18 de Octubre de 2010.

10 - Fecha de edición de todos los trabajos recepcionados:

El 10 de Noviembre de 2010

11 – Entrega de Premios:

En la **5° Ceremonia de Paz 2010** en el mes de Noviembre, fecha y lugar se comunicara oportunamente en Novedades en <http://www.fundacionsintesis.org.ar>

12 – Dirección de presentación y envío:

12. 1 - Por correo digital a:

logrosdelapaz@yahoo.com.ar

certamen2010@yahoo.com.ar

certamenbicentenario@yahoo.com.ar

entretodosporlapaz@yahoo.com.ar

12.2 Por correo postal a:
Fundacion SintesiS®
Montevideo 1012 1° “B”
(CP 1019) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina

13 – **Consultas:**

logrosdelapaz@yahoo.com.ar
certamen2010@yahoo.com.ar
certamenbicentenario@yahoo.com.ar
entretodosporlapaz@yahoo.com.ar
fundacionsintesis@yahoo.com.ar

Telefax: 54 11 3532 0185



Auspicio:
Reconocimiento y Patrocinio
Ministerio de Educación



Auspicio y Patrocinio:



Instituto Nacional
contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo

Apoyo:



Auspicio:

